

	Expediente Nro. 008130-000027-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/08/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

34.(Exp. N° 008130-000027-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155027100, fondos de multas y licencias sin goce de sueldo, antecedentes que lucen en el distribuido N° 774/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, ISEF/Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Tamara Parada, Nicolás Rivarola y Alberto Mallada, calidad de titulares y José Estévez, en calidad de alterno. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 13/09/2023 15:44:00.

	Expediente Nro. 008130-000027-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30 de octubre de 2023.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008130-000027-23 - LLAMADO N.º: 045-2023

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 (un) cargo de Ayudante interino (Esc. G, Grado 1, 16 horas) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Brun Lomando, Micaela CI: 5.391.982-8

Y el siguiente orden de prelación:

- 1) Radesca Vener, Paula CI: 4.880.035-7
- 2) Banquerque Vuksan, Sebastián CI: 4.126.744-5

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 30/10/2023 09:18:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	28 KB	30/10/2023 09:16:11
Acta con informe Comisión Asesora.pdf	82 KB	30/10/2023 09:16:11

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 03/10/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 045/2023 (Expediente Nro. 008130-000027-23), para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 16 horas semanales, dedicación media) por 1 (un) año desde la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|---------------------------------|-----------------|
| 1) Banquerque Vuksan, Sebastián | CI: 4.126.744-5 |
| 2) Brun Lomando, Micaela | CI: 5.391.982-8 |
| 3) Radesca Vener, Paula | CI: 4.880.035-7 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA – DPTO. DE PRÁCTICAS CORPORALES, NÚCLEO GIMNASIA, 1 CARGO, PARA LA LEF EN PAYSANDÚ, Expediente 008130-000027-23

La Comisión Asesora conformada por: Tamara Parada, Nicolas Rivarola y Alberto Mallada, se reúne el día 28 de octubre 2023 para emitir informe sobre los méritos presentados del expte. núm 008130-000028-23, para cubrir 1 cargo docente Esc. G, G1, 16hs. sem. dedicación media; destaca los siguientes aspectos:

Se presentaron tres aspirantes: Sebastián Banquerque; Micaela Brun; Paula Radesca.

Sebastián Banquerque:

En cuanto a la relación de méritos:

Licenciado en Educación Física y Técnico en Gestión de Instituciones Deportivas y Técnico en Basquetbol.

En cuanto a su actuación profesional es actualmente gerente Institucional GIMNASIO HORUS, profesor Entrenamiento Funcional y personalizados en rehabilitación de Lesiones.

En cuanto al trabajo académico:

Realiza un recorrido histórico y conceptual de la gimnasia basado principalmente en los aportes de las distintas corrientes gimnásticas, desde la teoría de Giraldes, M. "Gimnasia, el Futuro Anterior". Comienza su trabajo enumerando las gimnasias actuales, en ella menciona a la aeróbica, conceptos y variantes; la gimnasia deporte; las gimnasias blandas; las gimnasias formativas; las gimnasias provenientes de otras culturas y por último las gimnasias médicas

Realiza un intento de problematizar el campo de la industria del Fitness, enfocado en las prácticas de Entrenamiento Funcional y Cross Training, haciendo énfasis en la necesidad de conformar equipos multidisciplinarios para abordar la investigación en la temática.

Su trabajo presenta una conceptualización de la gimnasia, pero falta ampliar la discusión en relación a esta temática, se menciona un escaso marco de referencia teórico, como a su vez no se presenta un abordaje general del núcleo al cual refiere el llamado.

Micaela Brun:En cuanto a la relación de méritos:

Es estudiante avanzada de la Licenciatura en Educación Física -culminando 3er año semestre par 2023.

Respecto a la investigación es miembro del grupo de investigación de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud (CSIC 883241); presentó investigación en Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte (CONBRACE) e o Congresso Internacional de Ciências do Esporte (CONICE) en Fortaleza, Ceará, Brasil – septiembre 2023.

Conformó el proyecto de Investigación: Aportes del campo de la Educación Física a la Segunda Reforma a la Salud Mental en Uruguay: Un relato de Experiencia en la Internación de Paysandú. Hospital Departamental de Paysandú. Servicio de Internación en Salud Mental; a su vez el proyecto “El kayak como práctica corporal que le hace bien a la salud: Vivencias corporales de estudiantes del ISEF en el Club Amandayé Ipeguá de Paysandú”.

Asistió a varios congresos nacionales e internacionales como asistente.

En cuanto a su actuación profesional fue profesora de Natación durante el periodo 2022 - 2023 y Profesora de Gimnasia Artística durante el periodo 2016 – 2020.

Por último se señala que en la página 3 de su relación de mérito, punto 7.6 “La Institución deportiva del nuevo siglo”, se presentan comentarios en el documento, de los cuales la comisión entiende que olvidó borrar.

En cuanto al trabajo académico:

Su trabajo realiza inicialmente un abordaje del concepto de Campo desde la teoría de Bourdieu, P. y Brandão, Z. con el fin de introducir la reconfiguración que ha transitado la Educación Física, tanto a nivel internacional como en el Uruguay. Estos procesos fueron parte de una educación del cuerpo amplia, basada en mecanismos de institucionalización de procesos educativos, mecanismo de construcción de sujeto dominado por el saber médico y materializado en espacios militares; ello permitió que la Gimnasia sea tomada como una técnica de educar al sujeto.

Posteriormente el trabajo realiza un recorrido desde la influencia de las diversas corrientes gimnásticas en América Latina, principalmente la alemana, sueca y francesa y como ellas influenciaron el proceso de ingreso de la gimnasia en la educación escolar uruguaya.

Por último, presenta sus proyecciones como G1 en ISEF, respecto a la enseñanza menciona de manera genérica el apoyo a los docentes en lo referente a la planificación, organización e implementación de las UC y la preparación de temas a abordar en la UC. En cuanto a la investigación plantea continuar con su proyecto de investigación vinculado a la vivencia de prácticas corporales acuáticas en relación al tiempo libre, la salud y la recreación.

El trabajo académico presenta un sólido marco de referencia con autores nacionales e internacionales, donde aborda a la gimnasia desde una perspectiva histórica, social y cultural. Se identifica que su perfil en cuanto a las líneas de investigación propuesta no es específico del núcleo de gimnasia, sino relacionado al departamento de Salud.

Paula Radesca:

En cuanto a la relación de méritos:

Es Licenciada en Educación Física y estudiante avanzada de la Tecnicatura en Deportes. Opción Atletismo.

Respecto a la investigación participa como miembro del equipo de investigadores del Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento (LIBIAM). Proyecto de maestría en marcha a ser presentado en 2024 a Pro.In.Bio, con financiación aprobada para actividades de extensión. A su vez participó del proyecto "Consumo de oxígeno y activación muscular en entrenamiento de yoga para embarazadas", en el Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento, Departamento de Ciencias Biológicas y en el proyecto "sistema miofascial y análisis de fuerzas", proyecto aprobado y financiado PAIE/CSIC. Llevado a cabo desde el LIBIAM, Departamento de Ciencias Biológicas, CUP, CENUR LN, UdelaR (2022 a la fecha).

Respecto a Actividades de Extensión participó del proyecto "¿Cómo puedo prevenir dolores durante el embarazo? Aprobado CSEAM (08/2022 - a la fecha). Participó en el proyecto de investigación clínica en embarazadas: análisis de movimiento y postura, en marcha, financiado por ANII. Formó parte del proyecto de investigación: Columna, Yoga y ejercicios para embarazada y postparto. "Apoyo a actividades en el medio 2023-2024" CSEAM.

En cuanto al trabajo académico:

Inicia su trabajo abordando el perfil de egresado del Isef en vínculo con plan 2004 y 2017. Posteriormente realiza un intento de abordar el rol de la investigación tanto en la Udelar como en ISEF.

Realiza un breve recorrido conceptual de la gimnasia basado principalmente en los aportes de Giraldes M. y Crespo B. y como ella se vincula con las técnicas corporales abordadas por Mauss, M.

A partir del objetivo general propuesto en su trabajo "Proporcionar a los alumnos de la licenciatura en educación física nuevos conocimientos y experiencias de carácter teórico, práctico, metodológico y diferentes recursos para que éstos puedan aprender la gimnasia de una manera significativa y luego aplicarla en distintas áreas específicas y prácticas", plantea una propuesta metodológica y evaluativa basada en el rol activo del estudiante.

Plantea su proyección de postularse al programa de maestría Pro.In.Bio, no menciona su tema principal de investigación.

En la página 9, se plantea: "La metodología a utilizar en la disciplina fundamentos generales de las ciencias humanas se basa en el plan 2017 y en su programa", no se comprende porque refiere a la UC Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas, si el llamado es para el núcleo Gimnasia.

Si bien en su trabajo se realiza un intento de conceptualizar la gimnasia, se presenta un escaso abordaje respecto a ello.

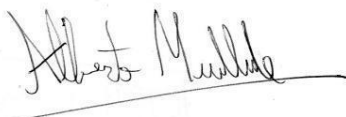
Teniendo en cuenta la lectura de la relación de méritos, así como los trabajos académicos de cada uno de los aspirantes, esta comisión asesora sugiere la designación de Micaela Brun, así como la elaboración de la siguiente lista de prelación:

1- Paula Radesca y 2- Sebastián Banquerque,

Sin más, saluda atte.



Lic. Nicolás Rivarola



Lic. Alberto Mallada



Mag. Tamara Parada

	Expediente Nro. 008130-000027-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/10/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO